



## **COMUNICADO PUBLICO MOVICE COLOMBIA**

**SIN OLVIDO. NUEVE AÑOS DE LUCHA CONTRA LA IMPUNIDAD**

**EUDALDO "TITO" DIAZ**

El Movimiento de Víctimas de Crímenes de Estado (MOVICE) capítulo Sucre, conmemora el noveno año de la desaparición y posterior asesinato del ex alcalde del municipio del Roble-Sucre EUDALDO "TITO" DIAZ SALGADO ocurrido el día 10 de abril de 2003

### **ANTECEDENTES**

El primero de febrero del año 2003 EUDALDO TITO DIAZ SALGADO ex alcalde del municipio del Roble Sucre, denunció ante el presidente ALVARO URIBE VELEZ en un Concejo Comunitario, el contubernio entre la clase política y los órganos de control del estado en el departamento de Sucre con los paramilitares, también denunció que el director del D.A.S en Sucre de ese entonces elaboró un informe macabro de inteligencia en el cual aparecía EUDALDO "TITO" DIAZ como comandante de un grupo guerrillero.

Este concejo comunitario tuvo como antecedentes estas frases escuchadas por el pueblo colombiano y las cuales el MOVICE Sucre retoma como acto de memoria. "SEÑOR PRESIDENTE, SOY EL ALCALDE DEL ROBLE PARA LOS QUE NO ME CONOCEN Y SUSPENDIDO POR UNA SOLA RAZÓN INJUSTA, PORQUE EN EL PRIMER CONVERSATORIO QUE TUVIMOS EN EL BAFIM YO FUI CAPAZ DE DENUNCIAR AL SEÑOR GOBERNADOR DE SUCRE (SALVADOR ARANA SUS) Y ME LO ACABA DE COBRAR LA PROCURADURÍA DE SUCRE, CON ESTO SE ESTÁ BUSCANDO DOS COSAS Y SE VAN A CONSEGUIR YA HUBO LA DESTITUCIÓN Y DESPUÉS VIENE MI MUERTE AHORA VIENE EL OTRO PASO, REPITO Y ES QUE A MÍ ME VAN A MATAR, SEÑOR PRESIDENTE LE VOY A PEDIR UNA COSA QUE USTED MEDIE MIRE LO QUE VOY A DECIR ES LA VIDA DE UNA PERSONA"

El día 5 de abril de 2003 dos meses después de la denuncia en este concejo comunitario EUDALTO "TITO" DIAZ fue desaparecido y el día 10 de abril de 2003 fue encontrado en la salida de la ciudad de Sincelejo sin vida con signos de tortura y nueve impactos de diferentes armas de fuego en su cuerpo, también precisamos que el cuerpo sin vida fue encontrado en una zona con fuerte control militar por estar incluida en la zona de control y rehabilitación en el marco de la política de seguridad democrática del gobierno de ALVARO URIBE VELEZ. El proceso de búsqueda de la verdad, la justicia, la reparación integral y las garantías de no repetición han estado marcadas por el asesinato de 14 testigos del asesinato de EUDALDO "TITO" DIAZ.

Además han sido amenazados fiscales, abogados, testigos a favor del proceso y sus familias, sin contar con aquellos que han cambiado sus versiones de un momento a otro, de igual manera la familia de EUDALDO "TITO" DIAZ: su esposa, hijos e hijas sus hermanos y hermanas han sido perseguidos calumniados, difamados e intento de asesinatos.

El MOVICE Sucre hace un reconocimiento público a la entrega permanente de la familia DIAZ

CHAMORRO en la incansable búsqueda de la Justicia, la verdad y considera que esta lucha ha permitido que la ciudadanía del departamento de Sucre en particular y del país en general conociera la realidad sobre el paramilitarismos y la estrecha relación con los políticos en el departamento de Sucre, ha sido esta lucha la que permitió que la Corte Suprema de Justicia profiriera condena de 40 años de cárcel al ex gobernador de Sucre y ex embajador de Colombia en Chile SALVADOR ARANA SUS, a quien nueve años atrás EUDALDO "TITO" DIAZ denunciara ante el ex presidente de la república ALVARO URIBE VELEZ en un Concejo Comunitario.

Consideramos también que el día 10 de abril para el MOVICE Sucre significa una fecha importante para las Víctimas de Crímenes de Estado porque ha sido el acompañamiento que hemos realizado a la familia DIAZ CHAMORRO el que nos permitió descubrir la ruta de terror y el dolor que se implementó en Sucre a la vista de todas las autoridades civiles y militares las cuales guardaron silencio ante tanta desgracia por esto conmemoraremos la vida y la memoria de las Víctimas de Crímenes de Estado en Sucre EL 10 DE ABRIL.

**MOVIMIENTO DE VICTIMAS DE CRÍMENES DE ESTADO CAPITULO SUCRE**